

THE FAMILY FIRST PREVENTION SERVICES ACT (LEY DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE FAMILY FIRST, FFPSA) – Un resumen introductorio –

Family First nació a partir de una legislación histórica a nivel federal que busca transformar los sistemas de bienestar para los niños al evitar las situaciones fuera de casa de los niños cuando es seguro hacerlo. Family First brinda apoyo a las familias en riesgo mediante apoyos de prevención con base en pruebas para salud mental, prevención de abuso de sustancias, tratamientos y servicios en casa en función de las habilidades de los padres.

En el estado de Washington, Family First y Keeping Families Together Act (Ley para Mantener a las Familias Unidas) de 2023 crearon una alianza poderosa y tienen como objetivo reducir de manera segura el número de niños en situación de acogida temporal proporcionando recursos para activar el potencial de las familias.



Información clave

Washington está construyendo la infraestructura para respaldar los servicios de prevención por medio del trabajo de los directores y el personal del DCYF, colaboradores y proveedores, legisladores de la comunidad, así como asociados de las distintas tribus. Family First proporciona fondos asignables para respaldar esta infraestructura al mismo tiempo que se crean servicios de apoyo adicionales e innovadores impulsados por la comunidad.



Family First se enfoca en la implementación de servicios culturalmente receptivos para garantizar que todas las familias en Washington tengan acceso a servicios en función de la comunidad que satisfagan sus necesidades a largo plazo.



Family First va a la par con las investigaciones que muestran que los niños logran mejores resultados cuando pueden estar seguros en casa con sus propias familias.

Family First respalda una verdadera asociación con las familias, dándoles el poder para elegir el mejor camino para mantener el bienestar y seguridad de los niños.

Motivational Interviewing (Entrevistas motivacionales, MI) es un principio fundamental para la implementación de Family First en Washington. Es una herramienta de comunicación que ayuda a los profesionales para asociarse con las familias al hacer cumplir sus deseos internos y la voluntad personal para cambiar. MI es una Evidence-Based Practice (Práctica basada en pruebas) que incorpora una verdadera asociación con las familias.



THE FAMILY FIRST PREVENTION SERVICES ACT (LEY DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE FAMILY FIRST, FPPSA)

Cómo funcionan las adjudicaciones:

Al proporcionar un servicio práctico de Family First para las familias aprobado y con Evidence-Based Practice (Práctica basada en pruebas), el DCYF puede recuperar un porcentaje del costo del servicio desde la Children's Bureau (Oficina de Niños) mediante un cotejo aprobado a nivel federal. Esto permite infundir los fondos federales hacia nuestra expansión de servicios y apoyos accesibles de alta calidad, lo que conlleva a una prevención mejorada que se centra en los niños, la juventud y las familias.



La familia recibe un servicio



Se envía la solicitud de reembolso a la Children's Bureau (Oficina de Niños)



Se le reembolsa por el servicio al DCYF



Expansión de Servicios y Apoyos Accesibles de Alta Calidad



El formar parte de los servicios de Family First se basa en estándares de elegibilidad aprobados por la Children's Bureau (Oficina de Niños). Los servicios que se brindan a las familias que participan en Family First no cambiarán dependiendo de la capacidad del DCYF para reclamar un reembolso del gobierno federal.

Si desea más información, contáctenos en dcyf.familyfirst@dcyf.wa.gov

El DCYF no discrimina y provee acceso igualitario a sus programas y servicios a todas las personas sin tener en cuenta la raza, el color, el género, la religión, el credo, el estado civil, el país de origen, ciudadanía o estado migratorio, la edad, la orientación sexual o identidad de género, la condición de veterano o militar, condición de madre lactante o la presencia de cualquier discapacidad física, sensorial o mental, así como el uso de un perro guía o animal de servicio. Si desea copias gratuitas de esta publicación en un formato o idioma alternativo, comuníquese con DCYF Constituent Relations (Relaciones del Constituyente del DCYF) al teléfono 1-800-723-4831 o envíe un correo electrónico a communications@dcyf.wa.gov.